

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12,546

Miércoles 4 de Agosto de 1937

LA SANTA SEDE reconoce oficialmente al Estado Español

Salamanca.—Con ocasión de la reciente visita a Salamanca de Monseñor Antonetti quien a fines de la pasada semana ofreció sus respetos al Generalísimo Franco y cumplimentó al jefe de su gabinete diplomático, se ha convenido conceder el «Status» de representante diplomático oficial con el carácter de encargado de negocios con cartas de gabinete al ministro plenipotenciario, don Pablo de Churruarín que ostenta la representación de la España Nacional cerca de la Secretaría del Estado del Vaticano.

Nos produce satisfacción consignar que entre la verdadera España Nacional y Católica y el Santo Padre hayan encontrado en la presente concesión el cauce legal que permite el que en un futuro próximo sean más íntimas y estrechas.

PARTES OFICIALES

Boletín oficial con noticias recibidas en este cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de Agosto de 1937

Ejército del Norte.—Frente de Vizcaya: Sin novedad. Frentes de Santander y León.—Ligeros tiros y cañoneos. Frente de Asturias.—Se han ocupado por sorpresa algunas posiciones enemigas, sin bajas por nuestra parte en esta operación. **Ejército del Centro.**—Frente de Aragón: Ha continuado la limpieza de la zona ocupada en el sector de Albarracín, habiéndose presentado 48 milicianos con armamento. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. **Ejército del Sur.**—Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el pasado mes de Julio se han derribado los siguientes aviones enemigos: Natcha, 19; M. Bomberg, 11; Ratas, 35; Curtis, 23; Cazas (sin determinar tipo), 14; Sin determinar tipo, 8; Hércules, 1.—Total derribados, 111. Probables o tocados.—Natcha, 2; M. Bomberg, 1; Ratas, 12; Cazas, 14; Sin determinar tipo, 1.—Total de probables o tocados, 30. De nuestros aviones han sido derribados siete cazas y cuatro de bombardeo. En total, once aparatos. Salamanca 3 de Agosto de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parroquiadel Salvador

Coincide la fiesta del titular de la parroquia con el primer viernes de mes. El párroco don José Torres ha invitado a todos sus feligreses para que en este día hagan acto de presencia en el templo del Salvador y Santo Domingo de Silos. Comunique cada cual a la hora que le sea más cómoda y asista a la fiesta que a las diez ha de celebrarse con asistencia de la ilustre comunidad de curas párrocos. En la fiesta predicará el M. I. señor don Félix Romero Menjibar, canónigo de esta S. I. C.

Política Internacional

La Santa Sede
Ciudad del Vaticano.—«L'Observatore», órgano oficial de la Santa Sede, publica un artículo, en el cual enfoca las dificultades surgidas en el seno del Comité de No Intervención, calificando el momento de grave. «Parece—dice—que el fracaso de la plataforma británica hace aparecer a la no intervención como incapaz de proseguir su cometido y no se prevé nueva fórmula. La piedra de escándalo ha sido la cuestión del reconocimiento de beligerancia a favor del general Franco y la retirada de voluntarios. Rusia recusa reconocer a Franco, a pesar de haberse comprometido en principio a aceptar el cuestionario inglés. Alemania
Berlín.—Comentando el cambio de cartas entre Mussolini y Chamberlain, el «Berliner Lokal-Anzeiger» escribe que Alemania no tiene ningún interés en hacer cálculos internacionales sobre el contenido de estas cartas, tanto más que las líneas de su política están fijadas definitivamente, y que Italia mantiene con el eje Berlín-Roma una ligación útil, práctica y eficaz con Alemania. Los círculos competentes alemanes declararon varias veces el deseo de un equilibrio satisfactorio entre las grandes potencias europeas. Este deseo está plenamente de acuerdo con las bases de la política de paz del Reich.

Inglaterra e Italia

París.—El «Journal» se ocupa de la aproximación entre Francia, Italia e Inglaterra. Inglaterra tiende la mano a Italia porque comprende que esta es la única forma de extinguir el incendio español. Con un sentido criminal se pretendió que Italia quería apoderarse de las Baleares y de una parte del Marruecos español; mas el verdadero objeto de Italia es impedir el bochevismo en la península. Es este también el objeto de la aproximación italo-inglesa. Compete ahora a Francia ocupar su lugar, aun cuando este no sea el primero.

Francia y Rusia

París.—El ministro de Negocios Extranjeros recibió al embajador soviético. Se supone que el ministro de Negocios Extranjeros francés intentó convencer al embajador soviético de que la intransigencia del gobierno de Moscú en el Comité de No Intervención es la causa de todas las actitudes de dificultad. Debió haber subrayado especialmente que no es posible a Francia admitir que las tropas marroquíes que luchan al lado de los nacionales sean consideradas como voluntarios extranjeros. Otro error de Rusia
Varsovia.—Moscú, creyendo que el Japon tiene ahora sus manos atadas por su lucha en China, tralacionó sus intenciones rechazando el plan británico. Inglaterra puede ahora convencerse de que todo está el mayor peligro amenazador. Pero la unión soviética no conseguirá desahogar una guerra europea, ni suspender o evitar la victoria total y decisiva del general Franco.

MÁLAGA

HOTEL IMPERIO
Puerta del Mar
PRECIOS MODERADOS
Este periódico se publica con censura eclesiástica

En San Hipólito

Pasado mañana, como primer viernes de mes, tendrá su comunión general el Apostolado de la Oración en esta Iglesia a las 8.30. Los ejercicios de la tarde serán a las 8.30.

La defensa contra los gases de combate

Se deben conocer las siguientes normas de defensa individual, dadas en la guerra europea por el príncipe de Dalmacia La Manno y dictadas por el alto mando italiano: «Muchas sustancias fáciles de hallar a mano, paja, heno, hierba, tierra, nubes, hojas secas, algas, serrín, carbón vegetal, algodón, etc húmedos, absorben los gases así zantes. A falta de otro medio pueden en cierto modo protegerse tirándose a tierra, recubriéndose la cara con un pañuelo y colocándose boca abajo sobre uno de los cuerpos citados, procurando amontonarlos sobre la cabeza y apretarlo con las manos en la mayor cantidad posible.» El profesor Amantea escribía en una carta del 30 de junio de 1916 («Química de guerra», pág. 118): «Un subterráneo encontrábase en la batería cuando la nube de gas avanzaba a sorprenderle. Mientras él trataba de defenderse con los métodos comunes aconsejados, un soldadoayo, instintivamente, ha envuelto su cabeza en una manta de lana y se ha tirado al suelo boca abajo, permaneciendo así bastante tiempo. Esto me ha referido el mismo soldado poco después de lo ocurrido, encontrándose en óptimas condiciones, mientras su oficial, gravemente atacado, moría poco después.»

Fiestas en Huelva

Huelva.—E l lunes arribaron a este puerto dos unidades de la Marina de guerra italiana, 2 destructores «Pescadore» y «Paga». El primero es el buque insignia que ha traído a bordo al almirante Jashgino. Por la tarde llegaron al mismo puerto el capitán de nuestra gloriosa escuadra nacional «Canalejas» y el destructor italiano «Carlo Miraballo». En el buque español vestía a bordo el almirante Domingo Expósito Rodríguez y la banda de la Fanfara de Marina con objeto de tomar parte en nuestros tradicionales festejos colombinos. Los marineros italianos y el almirante Jashgino acompañados del presidente de la sociedad colombiana estuvieron visitando el santuario inamortal de la Marina, en cuyo patio famoso ha quedado colocada una lámpa de bronce con que la Marina italiana rinde homenaje de admiración a la epopeya famosa del descubrimiento. Esta lámpa ha sido descubierta ayer martes, celebrándose a continuación numerosos actos para conmemorar tan gloriosa efeméride en el histórico monasterio con asistencia de todas las representaciones colombinas de la región, la Diputación provincial, la nutrida de la Marina italiana presidida por su excelencia almirante Jashgino, el general Merry y Ponce de León que representaba al general del Ejército del Sur, el gobernador militar, el alcalde, presidente de la Diputación, jefes de F. E. T. y todas las representaciones oficiales y particulares notables de la ciudad. Los actos celebrados resultaron brillantísimos acogidos con muestras de gran afecto a los gloriosos representantes de la Marina italiana, dándose vivas al Imperio Español y al Imperio Italiano, al Duce y al Generalísimo Franco.

Discurso de Sir Samuel Hoare

Londres.—Aunque, en Cambridge, pronunció un discurso Sir Samuel Hoare. El gló la política de Chamberlain y su aproximación a Italia; atacó a la oposición laborista, la que dijo desearía llevar a Inglaterra a una guerra por sus antipatías a los países totalitarios o a una intervención armada en favor de los rojos españoles. El ministro inglés manifestó: «No quiero prejuzgar ni opinar sobre los acontecimientos que se desarrollan en España. Pero, en cambio, sí puedo afirmar que en el territorio de Franco, hay paz, orden y trabajo, cosa que no sucede en el campo adversario.»

GOBIERNO MILITAR

Donativos recibidos: Los molineros de los Sres. Rodríguez Hermanos, por horas extraordinarias, 45.75 pesetas. Los obreros de refinería y botería de la casa de los Sres. Carbonell y C. S. A., de Córdoba, 50. Los empleados pertenecientes al servicio del movimiento de la Estación de Córdoba por suscripción voluntaria 186.50. Don Juan García y García Saiz, (astillero viejo) 100. Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mio propio.

Hamacas e sillitas de extensión

Sea estos muebles, más que útiles, necesarios en ciertos hospitales. Las Margaritas han enviado estos días unas al Hospital Calasancio y han ofrecido más. Hay que imitarlas e imitar a cuantos dan estos muebles. Hemos de insistir en esto por conveniencia y por necesidad de nuestros hercóticos soldados.

Lo que ha dicho el Duce

París.—Sir George Lansbury publica en «Paris Soir» un artículo titulado «Lo que Mussolini me dijo». Lansbury escribe que el Duce afirmó que Italia jamás consentirá, cueste lo que cueste, un régimen bolchevista en España y que no tiene la menor intención de violar territorial o económicamente a la España continental, insular o colonial. Italia lo que está dispuesta es a evitar que los rojos instauren ningún régimen comunista en Europa. El Duce dijo que Italia desea mantener cordiales relaciones con Londres y Berlín, terminando por insistir en que no cree posible una guerra internacional a causa del problema español.

Vida religiosa

SANTO DOMINGO.—Día 5 La Dedicación de Santa María de las Nieves. La misa es Salve, con gloria, credo, prefacio «et te in festivitate». Doble mayor. Blanco. Juanao Jubileo circular de las 40 Horas. En el Salvador. San Pablo.—Mes de Agosto consagrado al Purísimo e Inmaculado Corazón de María. Todos los días por la mañana en la misa de las siete se hará el ejercicio del mes en honor del Corazón de María.

De Sociedad

Mañana, Nuestra Señora de las Nieves, o la Virgen de la Blanca, son los días de las señoras y señoritas siguientes: Avaro Guzmán, Alvarez de Aguayo, Arcos, Cruz Conde, María Caballero, Sanchez Guerra y Verdejo. También lo son de don Faustino García Arévalo. Regresaron de Valladolid, donde han asistido a la Junta del Patronato Nacional antituberculoso, el secretario de la Diputación don Filiberto López, en representación del presidente de dicho organismo provincial y don Manuel Quero Morente, director del Sanatorio Antituberculoso. Llegó de Montilla don Antonio Jiménez Cuevas. Estuvo en Córdoba el director del seminario «Patria» de Montilla don Rafael García. En Fuentes de Andalucía ha entregado su alma a Dios don Rosario Conde y Luque de Garay, hijo del conde de Leyva y segunda condesa de Rascón. La familia emparentada con distinguidas familias de Córdoba, era prima del Sr. Conde Jiménez y de los señores Cruz Conde, como hijo de aquel teólogo y gran tratadista de derecho que se llamó D. Rafael Conde y Luque. A la Sra. Condesa de Rascón le sorprendió el movimiento en Madrid y ha estado varios meses en una embajada europea hasta que logró ser evacuada, pero los sufrimientos de los días que pasó en Madrid se reflejaron bien pronto en su organismo y una rápida enfermedad cortó su vida. Al conde de Rascón y a los señores Conde Jiménez y Cruz Conde, enviamos el pésame más sentido.

LOS ROJOS TEMEN

Valencia.—A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros presidido por N. gria. La reunión duró hasta las once. El ministro de Instrucción Pública facilitó la referenda de lo tratado y dijo que se habían ocupado de la situación de la retaguardia. Se acordó crear una junta de contraespionaje, manteniendo los nombres en absoluto secreto. También se ocuparon del campo y tomaron medidas para que los campesinos recojan la cosecha allí donde se sembró. Radio Asociación de Cataluña dió a entender anoche que en Barcelona había habido reunión anárquica, pero prensa y emisoras no dicen detalles de los problemas sociales origen de estas reuniones.

Junta reguladora de importación y exportación del Ejército del Sur

De ruego a los comerciantes e industriales interesados que, habiéndose cumplido el plazo marcado para el cumplimiento de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica de fecha 12 de Junio, publicada en el «Boletín» de 20 del mismo mes, todas las solicitudes de importación o exportación que se cursen a esta Junta y que estén afectadas por dicha orden, deberán ser acompañadas con el justificante de haber sido solicitada por la firma peticionaria la consiguiente inscripción en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores a la Comisión de Industrias, Comercio y Abastos de Burgos.

Junta reguladora de importación y exportación del Ejército del Sur

Se recuerda nuevamente la necesidad de extender toda la solicitud de exportación en los impresos ordenados en el «Boletín Oficial» del 29 de

Efemérides de un año de lucha

Octubre 1936

Día 4.—Es proclamado jefe del Estado el Generalísimo Franco. Día 6.—(Sector Sur). Ocupación de Casares (Serranía de Ronda), del marico de Tuero y del desfiladero de Peñafór. Día 7.—Se inicia la heroica defensa de Oviedo frente a los ataques de los tropas rojas. Día 8.—Ocupación de San Martín de Valdeiglesias y Navalperal en el sector del Centro y de Sigüenza en el frente de Guadalajara. Día 10.—Toma de Sotillo de la Adrada (Avila) Los cruceros «Canarias» y «Almirante Cervera» hunden a la altura de Estepona, dos guardacostas y un buque auxiliar rojo. Se ocupan los siguientes pueblos de Bartracos, Hoyo de Pinarés, Cebreros, El Tiemblo, Carvajosa, Fresnedilla (Avila); Soto y Santullano (Asturias) y Villar. Toma de Higuera de las Dueñas, Cadalso y Palustán (Sector del Centro) Día 14.—En la provincia de Toledo se conquistan los pueblos de Torre de Esteban, Hambran y Aldea del Fresno Día 15.—Las tropas nacionales entran en la provincia de Madrid y conquistan los pueblos de Valdequerrada, Chapinería, Mentri y Navas del Rey. Se abate un avión de caza rojo en Toledo, pilotado por un extranjero. Día 16.—En el sector del Centro se conquistan los pueblos de Valdemojada y Casarrubios y el de Turno en el frente de Granada. Día 17.—Se ocupa Robledo de Chavela, Villalbuena, Incián, Corbejas, Magan y Moción. Todos ellos en el sector del Centro. Las tropas nacionalistas procedentes de Galicia entran en contacto con las defensoras de Oviedo, obligado al enemigo a replegarse. Día 18.—Conquista de Ilescas, Palomeque, Añillo, Azaña, Pantofa, Alameda de la Sagra y Añover del Tajo. Día 21.—En Andalucía se conquistan los pueblos de Alpendeiro, Paraján y Júcar. Día 22.—Toma de Navalcarnero.

ESPAÑOLES:

MÁLAGA os espera y os brinda un clima siempre agradable.

Un mar tranquilo y una playa cómoda. Hoteles y viviendas moderadas.

Una vida placida y económica.

MÁLAGA os llama; ayudad con vuestra presencia o negocio al resurgir de esta bella ciudad que tanto ha sufrido por la cruenta dominación marxista.

Las Compañías de Ferrocarriles expenden billetes de ida y vuelta a precios especiales.

Pedid informes al Ayuntamiento, indicando vuestras aspiraciones.

Enero del año actual, inclusive cuando se trate de embarques para la zona del Protectorado Español de Marruecos y Canarias, adjuntándose también a las peticiones las facturas juradas correspondientes.

Cuando en estos casos de exportaciones a Marruecos extiendan la solicitud los Agentes de Aduanas deberán hacer constar, con el nombre del remitente y domicilio, los requisitos exigidos para la posibilidad de efectuar dicha operación.

Finalmente, toda primera solicitud que curse cualquiera firma a esta Reguladora, deberá venir respaldada por el informe de la Cámara de Comercio de donde radique la entidad solicitante.

Sevilla 31 de Julio de 1937.—El Presidente, JAIME COLL.

Tesorería de Hacienda

DE LA

Provincia de Córdoba

RECAUDACION DE

LOPERA Y PORCUNA

AVISO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de los pueblos arriba indicados, que durante el presente mes y hasta el día 10 del próximo Septiembre, podrá satisfacer en período voluntario las contribuciones correspondientes al 3.º trimestre de este ejercicio.

Las Oficinas de la Recaudación están establecidas en esta capital, en la calle Jesús María núm. 2, entre suelo, derecha, estando abiertas al público todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Córdoba 2 de Agosto de 1937.—El Tesorero de Hacienda, Fernando Romero de Torres.

FIBRA DE COCO PARA CAPACHOS

Antonio Muñoz López

IMPORTADOR AUTORIZADO

Sánchez Barús 15 (Tiro de Línea)

SEVILLA

Representante en Córdoba: D. Ramiro Angulo Corbi, Fray Diego de Cádiz, 8. Teléfono 2787.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detalle: Almacenes: PEREZ GALDOS, 4. Teléfono-1526. BOQUE DE OCTUBRE 2

Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Venus", Fotos Glass y Orías de niños

LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

RAFAEL DIAZ
PINTOR
Pintura de Castro-Córdoba

GALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - TM 2122

Gobierno Civil

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

El Ilustrísimo señor Delegado Regional de Trabajo de Sevilla, con fecha 26 del actual, comunica lo siguiente:

«Ítem. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en resolución de esta fecha pasado a V. E. copia de las tarifas aprobadas en la materia de trabajo a domicilio, es género de punto, cuya resolución ha sido aceptada por este organismo, para que por V. E. se proceda a declarar su vigencia en la provincia respectiva, ordenando la publicación de dichas tarifas, acuerdo de esta Delegación Regional y del V. E. declarando tal vigencia en el «Boletín Oficial» de la provincia y prensa de esta localidad.

TRABAJO A DOMICILIO

Regulado el trabajo a domicilio en la mayoría de los aspectos que este abarca, queda no obstante el de confección de géneros de punto, en el que se observan anomalías que han de evitarse, dando a las obreras la seguridad de la remuneración justa de su trabajo.

Por ello no sería eficaz si no se toman determinadas medidas que garanticen el percibo de las mejoras legítimas que se otorgan.

Por lo expuesto, oída la representación consultiva de este organismo, acuerdo.

1.º Desde esta fecha las tarifas de precios para los trabajos a domicilio de confección de géneros de punto, serán las siguientes:

Jerseys niño, lana finísima con adornos cardados y dibujos, 3 a 5 pesetas; ídem sin adornos y lana fina y dibujos corrientes, 2 50; ídem lana corriente o «mecha», 1 75; ídem crochet, lana finísima con adornos y dibujos, 2 25; ídem, ídem, lana corriente o «mecha», 1 50.

(Por cada aumento de talla en los jerseys de punto de media de lana finísima aumentarán 50 céntimos y en los de igual punto, con lana corriente o gruesa y en el trabajo de crochet, aumentarán 0 25 pesetas por talla)

Jerseys señora, lana fina, con dibujos, manga corta, 5 50 pesetas; ídem larga, 7 50; vestido niño, lana finísima con adornos cardados, 10; ídem en crochet, lana fina corriente, con dibujos, 8; ídem crochet con lana gruesa, 4 50; mantita lana finísima, con dibujos cardados, 2; ídem con lana corriente, 1 50; ídem crochet, lana finísima con dibujos, 1 50; ídem crochet, lana gruesa con dibujos corrientes, 0 75; capote niño, lana finísima con adornos cardados, 15; enaguado o basito lana ídem, 15; ambas prendas en lana corriente (o «mecha»), 10; ídem en crochet, con lana finísima y adornos (cada prenda), 10

Chalecos caballero, lana fina con dibujos, 5 pesetas; ídem lana gruesa, 3 50; ídem lana corriente en crochet, 2 50; chalecos «mecha» en crochet, lana fina, 2; ídem lana gruesa, 1 50; ídem punto media, lana fina, 2 50; ídem lana gruesa, 2. (Aumento por talla 0 50 por ejecutados con lana fina y a punto de media y de 0 25 los de crochet y punto de media con lanas gruesas).

Cazadoras caballeros, con mangas, lana corriente, 8 50; ídem crochet 8; patines punto media, lana finísima, con dibujos cardados el par, 1; ídem lana corriente, el par, 0 50; ídem de crochet, lana finísima con dibujos, 0 60; ídem lana gruesa, 0 25.

2.º Proponer a la Delegación Regional de Trabajo haga extensivas las anteriores tarifas a las restantes provincias de la Región a fin de asegurar su cumplimiento en la de Sevilla.

Sevilla 26 de Julio de 1937.—Segundo año triunfal.—E. P. presidente, José Martínez Sánchez Arjona.

DELEGACION REGIONAL DE TRABAJO

Vista la comunicación que con esta fecha me dirige el señor Presidente del Tribunal provincial de Trabajo de Sevilla, referente a tarifas aprobadas para el trabajo a domicilio en géneros de punto y su acuerdo de elevar dichas tarifas a esta Delegación a fin de que se decreta su aplicación en las demás provincias de esta región.

Teniendo en cuenta que la aplicación de dichas Tarifas en las demás provincias de la Región y principalmente limitadas a esta, es de absoluta necesidad si no se ha de restar eficacia al cumplimiento de las mismas en la provincia de Sevilla, pues lo contrario daría motivo a establecer una competencia en el trabajo en una zona sujeta a las mismas circunstancias.

Esta Delegación de Trabajo, ACUERDA: Aceptar la resolución dictada por el Tribunal de Trabajo y en su virtud, dar traslado de esta resolución a las Delegaciones provinciales de Trabajo de la Región u Organismos que hagan sus veces, para que por los mismos se proceda a declarar su vigencia en las provincias respectivas, ordenando al mismo tiempo la publicación de dichas tarifas en los Boletines Oficiales y Prensa de cada Capital.

Sevilla 27 de Julio de 1937.—Segundo año triunfal.—El Delegado de Trabajo, M. P. Ayala. Rubricado.

En virtud del acuerdo transcrito, se declaran vigentes en esta provincia las anteriores tarifas, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

El jefe del Negociado, José Antón Sampedro.—V. B.º.—El Gobernador Civil, Eduardo Valera.

IMPOSICION DE UNA MULTA

En el día de hoy ha sido impuesta al señor propietario del establecimiento de heidos «La Perla» sito en la calle de Gondomar, números 1 y 3, la multa de dos mil pesetas, por no haber entregado el ticket «Subsidio pro-combatientes» en la cantidad debida.

Quiero hacer un último recordatorio a todos los industriales que se encuentran en la obligación de entregar este ticket a procuren prestar la mayor atención, ya que por la difícil comprobación que existe en el no entregar un ticket se está olvidado o mala fe, la sanción hay que aplicarla en ambos casos, y este Gobierno es el primero en lamentar tener que adoptar semejante determinación.

Para evitar nuevas denuncias se les recuerda que la entrega del ticket ha de hacerse por cada consumición individual que se realice; por tanto en lo que respecta al gremio de vinos habrá de hacer entrega del ticket en la cantidad correspondiente por cada copa, medio, etc. que se consuma como igualmente en cada una de las tapas que se sirvan y en el mismo sentido los demás gremios afectados.

Córdoba 4 de Agosto de 1937.—Gobernador Civil, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Suscripción pro auxilio de Santander y su provincia.

Suma anterior, 2.780 50 pesetas
Don Juan Pieta, 5; don Paulo Quesada, 100; Industrias Nuestra Señora del Carmen de Fuente Genil, 1.000; La Alianza S. A. de Fuente Genil, 1.000; El Metro S. A., 150; Encargados y dependencias del Metro S. A., 188; Vecinos del pueblo de El Carpio, 1.153; Banco Hispano Americano 250 don Antonio de Castilla y Arri, 50; Vecinos de Villaviciosa, 1.011 45.
Suma hasta la fecha, 7.667 95

Para los soldados

El Colegio Nacional de Médicos ha impreso tres mil ejemplares de los cuentos de Edgar Poe y los ha repartido entre los combatientes.

Ocasión era esta de que otras entidades hicieran lo mismo, repartiendo sanas lecturas, y más que de autores extranjeros de clásicos españoles.

Una edición del Quijote barata, las novelas ejemplares de Cervantes. Algo de Calderón y de Lope de Vega, novelas de Pereda, etc. etc., harían mucho bien a los soldados y luego a la Patria, porque de esas lecturas se saca siempre provecho práctico.

En San Nicolás

PRIMER VIERNES Y ROGATIVAS POR ESPAÑA

El próximo viernes, primero de mes, se hará en esta parroquia la Comunidad General obligatoria a los miembros de las cuatro ramas de A. C. E. ta será a las ocho y treinta.

Por la tarde a las ocho se rezará el Rosario, solemne Vía Crucis rogando por España. Al final se expondrá el Santísimo Sacramento, Estación, Oración por España, bendición y reserva.

Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en las instrucciones generales para la aplicación del Bando del Excmo. señor General Jefe del Ejército del Sur, fecha 18 de Junio del corriente año, se hace saber a los industriales y comerciantes de la provincia, que han recibido harina de procedencia exterior al territorio del Ejército del Sur, expedida en origen a partir del día primero de Julio próximo pasado, habiendo sido retirada sin la autorización que previene el artículo 40 del Bando, la ineludible obligación que tienen de presentar en esta Comisión provincial (Avenida del Gran Capitán núm. 1) en término, de diez días, declaración jurada expresiva de: procedencia, fabricante, precio y cantidad. A esta declaración deberá acompañarse el recibo que acredite haber sido hecho el ingreso en un establecimiento bancario, de la cuota correspondiente—3 74 pesetas por q. m.— para el fondo de intervención.

El incumplimiento de esta orden será sancionado severamente.

Córdoba 3 de Agosto de 1937. (II Año Triunfal).—El Presidente accidental, ANTONIO ZURITA.

Lucena

Día de homenaje a los soldados del frente.

En la mañana del 25, misa de campaña en el paseo de Rojas, a la que asistieron las autoridades civil y militar, Falange, fiechas, un grupo de heridos, numeroso público y la banda municipal de música.

Terminada la misa, lucida manifestación, disolviéndose en la puerta del Ayuntamiento, donde el alcalde leyó unas cuartillas ensalzando al heroico Ejército Español.

El teniente don Rafael Rey, en nombre del comandante militar de la plaza, dió las gracias al pueblo de Lucena por el lucido homenaje que rendía al Ejército y terminó dando un fervoroso viva al Generalísimo Franco, al Ejército Español y a Lucena, que fue contestado con gran entusiasmo, terminando con el Himno Nacional.

Después se constituyeron las mesas peyorativas en los sitios más céntricos de la población, a cargo de señoras de las clases más distinguidas de la sociedad, auxiliadas por simpáticas y activas señoritas de Falange.

Durante todo el día ha sido muy visitado el Hospital militar, recibiendo los hospitalizados variados obsequios. Por la mañana un paquete de cigarrillos y una peseta a cada uno, entregados personalmente por el comandante militar y por el alcalde. Y por la tarde, lo mismo, por señoras y señoritas de la Cruz Roja y de Falange Española Tradicionalista.

La Agrupación Cultural «Erisawa» dió una brillante función en el Teatro Principal, cuyo producto íntegro ha sido dedicado para obsequiar a los heridos que se encuentran aquí, cuyas localidades han sido vendidas por comisiones de lindas falangistas.

CORRESPONSAL.

Actividad de la organización juvenil

Son innumerables los proyectos que la Delegación Local de la Organización Juvenil de F. E. T. y de las JONS está poniendo en práctica con un acierto indiscutible de comprensión de su alto significado.

De esta misión clara de nuestro cometido, se desprende un entusiasmo que cristaliza en realidades, palpables por todos los pequeños camaradas que se afanan en aportar su ayuda, para realizar estas actividades por tener pleno conocimiento de su importancia y del beneficio que se ha de reportar.

Además de su labor administrativa y militar se preocepta como corresponde de la formación física e intelectual de sus camaradas. Organizó cursos para proveer los

mandos naturales. Llevó a la práctica el curso literario «Fiechas» Tiene funcionando unos cursos de verano para segunda enseñanza, donde se dan clases por los profesores de la organización juvenil.

Poner en marcha sus clases de gimnasia, de música y de religión. Algunos de sus proyectos: Formación del equipo de futbol y juegos deportivos. Colonias veraniegas. Revistas infantil, etc.

Labor: Solo realidades. Formación de los hombres de la España próxima.

Niños: ¡¡Acudid a militar a sus centurias!!
Padres: ¡¡Interesados por mandar a vuestros hijos a la cara de España!!

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetes de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rücker Sdad. Ltda

CLAUDIO MARCELO, 13—CORDOBA. TELÉFONO 1150

RECEPTORES de RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armosios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Prestitud. Garantía. Economía.

Julietta y Romeo

Novela dialogada por José María Pemán seguida de la novela corta «El vuelo inmóvil», del mismo autor 0 95 pesetas ejemplar. «Biblioteca Rocío», vol. III. Editorial B. tis. Sevilla. Distribución y venta: Editorial Española. Generalísimo Franco, 19—B. rgos.

El volumen tercero de la «Biblioteca Rocío» demuestra el interés que tiene la Editorial B. tis en crecer a sus lectores obras de los mejores autores a un precio verdaderamente excepcional.

No es necesario hacer el elogio de las obras de Pemán que constituyen este volumen. La primera la saboreará con el mayor interés los lectores amantes del diálogo vivo y chilipeante, la comedia del ilustre autor resulta aún más atrayente para ser leída que para verla representada, pues muchas de las bellezas literarias de la obra pasan a veces inadvertidas en el teatro.

«El vuelo inmóvil» es una novellita interesantísima, de argumento originalísimo y siendo de Pemán no hay que decir que de un gran valor literario. Este volumen de la «Colección Rocío» constituirá un éxito extraordinario como lo ha sido ya el anterior «El romance de Ana María», de Pérez Ojaeger.

Cabra

HORAS HISTORICAS

Se celebró el primer día del segundo año triunfal con alegre diana.

A las diez y en la parroquia de la Asunción y Angeles hubo solemne función en acción de gracias, asistiendo un público numerosísimo. Por la tarde se inauguraron los rúloles de la Plaza del Generalísimo, calles Quijote de Lano, y como homenaje a Lucena, nuestra ciudad hermana, fué descubierta la lápida que da el nombre ilustre de B. rahona de Soto a una de las principales calles cabrenses, acto de gran efusividad y cariño de ambas poblaciones.

Las autoridades de ambas poblaciones en sus elocuentes discursos fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, todos nuestros ilustres visitantes fueron obsequiados en los jardines del Circo de la Amistad.

CORRESPONSAL.

Información por Radio

Los niños españoles

Roma.—A las ocho el conde de Ciano se dirigió al campo de España acompañado del embajador de España en el Quirinal.

Fueron recibidos a los acordes del Himno Nacional español.

Al frente de los niños estaba el coronel Marvá.

El conde de Ciano los revisó. La masa coral entonó el «Glovinieza» y «Cara el Sol», siendo ovacionados.

Defendiendo

a los anarquistas
Barcelona.—Dice en «La Vanguardia» la Federica Montseny: «Es preciso que las masas y lo que no son masas se den cuenta de que en España debe existir un partido único del proletariado, ese partido tiene que ser el de la Confederación Anarquista».

Pozas pide refuerzos

Barcelona.—El general Pozas declaró a los periodistas lo siguiente:

Suponiendo que el atentado contra el presidente del Tribunal de Caración sea obra de los anarquistas, he pedido refuerzos a Valencia, porque estoy decidido a sofocar por todos los medios los brotes de indisciplina criminal de la retaguardia.

Periódicos rojos

Varsovia.—Ha sido prohibida la venta en toda Polonia de los periódicos barceoneses y madrileños.

También la entrada en territorio polaco de la «Gaceta» de Valencia.

La F. A. I.

Valencia.—Se reunió el comité de la F. A. I. y tomó el acuerdo de que las centrales de U. G. T. y C. N. T. se unan bajo la presidencia de Largo y de Vázquez.

Japoneses y chinos

Tokio.—El gran Cuartel general de la guarnición japonesa en China del Norte, comunica que se efectuó una acción de limpieza contra los restos del 29 ejército chino.

Esta acción fué ejecutada en las regiones de Pek a y Tientsin.

Apoximadamente 3 000 hombres de la 39 brigada y del 29 ejército se rindieron sin ofrecer resistencia.

Las pérdidas japonesas en los combates de Tung Tchu se elevan a 275 muertos.

Las pérdidas de las tropas chinas durante los combates librados al Sur de Peiping se elevan a 5 000.

Los japoneses se apoderaron de cinco piezas de campaña, dos aviones y aproximadamente 1.000 caballos.

La guerra en el mar

Amsterdam.—El barco de la matrícula de Bilbao «Baurdo» salió no hace mucho con rumbo a Leningrado, antes de la reconquista de Vizcaya. De regreso, había hecho escala en Dordrecht, puerto en el cual se tuvo conocimiento de la toma de Bilbao.

El capitán y buena parte de la tripulación expresaron sus deseos de regresar acatando con entusiasmo a las autoridades nacionales. Los elementos rojos separatistas que iban a bordo pretendían por la violencia volver a Valencia.

Se produjo, ya en alta mar, un furioso motín, y el capitán logró, a duras penas, arribar a Viadigna, donde requirió el auxilio de las autoridades a fin de que protegiesen su vida y la de los partidarios de Franco.

Por orden de la autoridad, en efecto, fueron desembarcados y puestos a disposición de Valencia los elementos bolcheviques, y el capitán, y los restantes autorizados a reintegrarse al puerto de Bilbao, que es el de su matrícula.

Noticias

PARA LOS HOSPITALIZADOS

Don Francisco Agaba nos ha enviado 30 novelas para los hospitalizados.

Don Perfecto Salado Sánchez, dos paquetes de cigarrillos de 0 80 y dos libros de papel de fumar.

Dios se lo pague, y en nombre de nuestros soldados, nosotros se lo agradecemos.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

E.º número premiado ayer fué el 44. Aproximaciones 43 y 45.

DESAPARECIDO

Manuel Zurita Martínez denuncia en la Comisaría la desaparición de su hijo Manuel.

BILLETE

María Torres serrano encontró un billete de 25 pesetas en la vía pública.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Asgei Aiejo Andrés, de 5 años, contusión en la región frontal, y María Martínez Metro, de 70, herida en el pie izquierdo.

LESIONES

Han sido curadas en la Casa de Socorro: Francisca Trujillo Alvarez, de 28 años, de erosiones en la cara, y Catalina Alvarez Cáceres, de sesenta años, de contusiones en el antebrazo. Se las causó una vecina en los Patios de San Francisco.

CASANA. DENTISTA

Barreda de Ball, A. GORDOZA

Francisco Viguera Zubiana

Cofreedor Colegiado de Comercio
Vaca de Alvaro, 33
(Frente al Banco de España)